

14570



B 1947

MEMORIA DESCRIPTIVA

Que se acompaña a la solicitud de un Modelo de Utilidad que por veinte años se solicita en España por: "APARATO DE ALUMBRADO POR LUZ INDIRECTA"

a favor de

C. & G. CARANDINI, S.A.

- BARCELONA -

El empleo de luz indirecta para el alumbrado de interiores es cada día más frecuente, no sólo por resultar más grato, sino también a causa de que al reflejarse la luz en techo y paredes, en todas direcciones, no se producen sombras en el campo de trabajo y no precisa tener en cuenta -



14570

-2-

B 1947

la dirección de los rayos luminosos, como sucede con los aparatos de luz directa.

10.- La iluminación indirecta universalmente empleada consiste en la colocación de gran número de bombillas en las cornisas o bien de aparatos suspendido del todo, el que dirigen la luz desde el centro del local a iluminar y ambos procedimientos adolecen de graves defectos, que a continuación se indican.

15.- En primer lugar no siempre se dispone de cornisas y, aunque estas sean de fácil colocación, resulta excesivamente costoso sostener una iluminación adecuada; y en segundo lugar los aparatos suspendido del techo resultan inadecuados y poco recomendables, en gran número de locales de trabajo.

20.- Tanto los métodos de iluminación directa como los de alumbrado indirecto, empleados hasta el día, presentan inconvenientes, como queda apuntado, que se resuelven con el uso del aparato que constituye el objeto de la presente Memoria y los adjuntos dibujos.

25.- En estos la Fig. 1ª representa una vista de conjunto del aparato; la Fig. 2ª, se aprecia la posición de las dos bombillas que producen el alumbrado y la posición de los focos luminosos; y en la 3ª se representa el perfil del aparato adosado a una pared.

30.- La parte fundamental del aparato lo constituye un reflector de cristal plateado, metal u otro material adecuado que refleja un haz de luz de forma elíptica, de las dos bombillas situadas en sus focos, logrando de este modo iluminar una zona alargada de mucha mayor amplitud que cuando el haz luminoso es cónico, como sucede con los re-

25.-



30.- flectores esféricos y, por otra parte, como los focos de luz coinciden con los del reflector, todos los rayos son reflejados sin pérdidas, con lo que se aprovecha al máximo la luminosidad de las bombillas, permitiendo mayor luminosidad con mejor consumo.

Este reflector va montado en un marco, como se aprecia en los dibujos, que permite adosarlo a las paredes del local, y que sostiene unas tiras de cristal difusor para que la luz sea difusa y sin manchas y evitar que entre el polvo en el aparato. Este por su forma especial permite revestirlo según lo requiera la decoración del local.

N O T A

40.- Las dimensiones del aparato, los materiales y aún la forma externa del mismo podrán variar sin que ello suponga modificación esencial del aparato, cuyo fundamento es el reflector elíptico interno, reivindicándose lo siguiente:

45.- 1ª.- "APARATO DE ALUMBRADO POR LUZ INDIRECTA", que se caracteriza por estar constituido por una anchura, adosable a las paredes, que soporta unas tiras de cristal difusor, para lograr una luz sin manchas y evitar la entrada de polvo al aparato, dentro del cual se halla el reflector de cristal-plateado, metal u otro material adecuado que adopta la forma de su semisuperficie de revolución que refleja un haz luminoso de forma elíptica hacia el techo, cuya forma alargada permite con igual gasto de energía aumentar el área del campo iluminado.

50.- 2ª.- "APARATO DE ALUMBRADO POR LUZ INDIRECTA" según la reivindicación 1ª que se caracteriza además porque las



14570

-4-

B 1947

55.- dos bombillas, que constituyen las fuentes de luz, estando situadas en los focos del reflector hacen que este aproveche la totalidad de los rayos y produzca mayor uniformidad de alumbrado y aumento de su intensidad para un consumo dado de energía.

60.- 3ª y última, el presente Modelo de Utilidad, recaerá sobre: "APARATO DE ALUMBRADO POR LUZ INDIRECTA", tal y como queda descrito en la Memoria que antecede y representado en el adjunto plano.

64.- Esta Memoria consta de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara.

Madrid, 13 de Febrero de 1947.

LUIS MA DE ZUNIGA
S. A. P. C. E. S.



14570

~~1348~~

14570

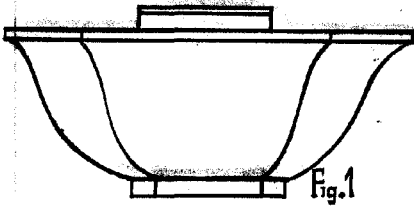
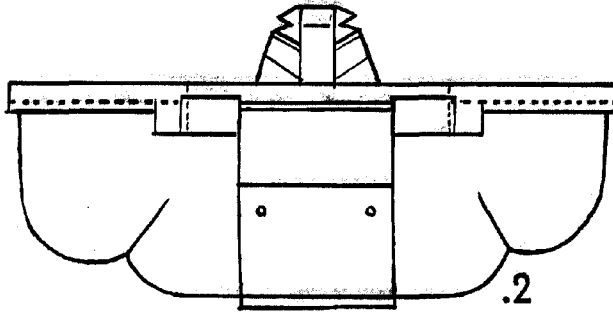
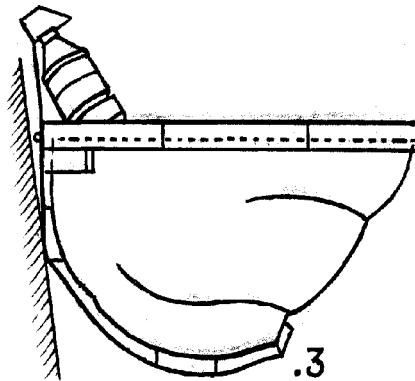


Fig. 1



.2



.3

♦ - FEB. 1947

Escala variable.

David Lauer